

Escuela mexicana, libros de texto gratuitos y violencia

Dolores Prieto Jaspeado

lolypj@gmail.com

Universidad Autónoma de Chihuahua

Roberto Lawrence Ransom Carty

rransom@uach.mx

Universidad Autónoma de Chihuahua

Recibido:
2023/09/11

Aceptado para su publicación: 2023/11/08

Publicado:
2023/12/15

Resumen: Los Libros de Texto Gratuitos de México fueron radicalmente modificados por la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana del gobierno federal 2018-2024. Más allá de la discusión pública, los materiales son utilizados por los alumnos y este artículo propone recentrar el análisis en su formación personal, académica y ética, considerando los LTG como fuentes oficiales de la identidad nacional, referencia primaria de identidad y significado del sujeto. Se presenta una argumentación reflexiva de las implicaciones hermenéuticas que tienen los LTG en la construcción y reconstrucción del conocimiento somático en referencia con la identidad nacional en los alumnos; y concluye con posibles guías de trabajo a futuro en torno al bienestar de los niños en la escuela mexicana.

Palabras Clave: Libros de texto, hermenéutica, escuela pública, identidad nacional, identidad.

Abstract: Mexican textbooks, mandatory and official, have undergone a radical modification under the 2018-2024 federal administration's reform of the educational plan. Beyond the public discussions, students are the actual subjects experiencing these textbooks and this article refocuses the analysis towards their personal, academic, and ethical growth as the books are official national identity references for primary identity and meaning. The hermeneutical reflexive argumentation presented considers the implications the textbooks have on the construction and reconstruction of the somatic knowledge regarding the students' national identity. The conclusion offers possible further lines of study centered on the student's wellbeing in the Mexican school system.

Keywords: Textbooks, hermeneutics, public school, national identity, identity.

Este artículo de investigación se desprende de un trabajo de tesis doctoral sobre las representaciones de violencia incrustadas en el discurso de identidad nacional en los Libros de Texto Gratuito del Estado Mexicano para educación primaria

Introducción

La categorización de violencia que se ha dado en la ONU como un problema de salud pública considera “un modelo ecológico que tiene en cuenta numerosos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos”¹ por lo que hablar de los cambios en los Libros de Texto Gratuito en torno a la educación que proporcionan a los alumnos como herramientas para ejercer su ciudadanía de manera ética, políticamente correcta y socialmente benéfica incluye el considerar como prioritario cuál es el panorama que se despliega a partir del discurso que los textos ofrecen a los alumnos como receptores finales del mensaje. Los alumnos – menores de edad y sujetos en desarrollo – son quiénes – pasando por la mediación de los docentes – están en contacto directo con los

¹ Organización Mundial de la Salud [OMS], *Informe mundial sobre la violencia y la salud: sinopsis*, 2002, 4.

materiales educativos que el estado mexicano proporciona como fuentes primarias de significado de lo nacional, legal y democrático.

Los cuestionamientos iniciales dentro del papel de la escuela como herramienta del Estado para difundir concepciones sobre la nacionalidad, violencia y ciudadanía que inicialmente nos ocuparon a los autores de este texto surgieron como parte de los planteamientos de investigación doctoral con antecedentes en el trabajo de campo realizado por la autora, donde los habitantes de diferentes municipios referían a la educación básica – libros de texto, honores a la bandera, y la escuela primaria – como sus fuentes de definición sobre lo mexicano, su participación en la comunidad y su definición como ciudadanos en relación con el Estado. Así, los sujetos son conscientes de que la escuela mexicana ha sido un elemento presente en sus vidas que ha influido en su desarrollo como personas.

El presente artículo expone una argumentación desde un análisis pragmático de la relevancia² – como metodología de análisis de los materiales citados – y hermenéutica de la acción⁴⁵ – como método de interpretación reflexiva acorde a las implicaciones contextuales de la metodología de análisis – sobre los cambios y modificaciones en los Libros de Texto Gratuitos con miras hacia las implicaciones del nuevo plan curricular de la Nueva Escuela Mexicana sobre las representaciones, simbolismos e implicaciones pragmáticas que podrían darse como un contraste con los resultados ya vistos sobre las categorías de violencia presentes en el discurso y comportamientos de los mexicanos en relación con los textos anteriores.

Escuela mexicana, libros de texto y cambios curriculares

Para el ciclo escolar 2022-2023, según datos preliminares de la Secretaría de Educación Pública [SEP], se contemplan 229.691⁶ escuelas de educación básica – inicial, preescolar, primaria y secundaria – funcionando en México, de ellas 199.500 son planteles públicos – el 86% del sistema escolarizado –, de los cuales 86.835 son planteles de primaria – 43.52%. Resulta muy importante asimilar que, considerando los grados acumulados de instrucción en México con un promedio nacional de 9.77 – Chiapas marca un 7.8, el promedio y el máximo es la Ciudad de México con 11.5 en las estadísticas de 2020, antes de la pandemia – se puede inferir que la mayoría de los mexicanos compartirán solo la educación primaria como fuente de referencia sobre el conocimiento y la ciudadanía.

Además, de esas primarias por las cuales la mayoría de los niños mexicanos pasará – en el mejor de los casos la terminarán – existen dos categorizaciones más que se deben contemplar. Las primarias rurales o multigrado son quienes atienden a las poblaciones más marginadas, estas son primarias comunitarias – 9.308 planteles en el país – e indígenas – con 10.331 escuelas –. Segundo, comprender la nueva ruralidad, como lo propone el CEPAL⁸ incluye el considerar que no todos los entornos se pueden considerar como una homogeneidad de contextos rurales, sino que sus condiciones varían en cuanto a lejanía, comunicaciones – terrestres y telecomunicaciones – y actividades económicas que existen en cada comunidad, es decir, son contextos muy particulares en

² Sperber, Dan y Hirschfeld, Lawrence A. «Culture and modularity». *The innate mind: structure and contents*. Trad. de P. Carruthers, S. Laurence y S. P. Stich, Oxford University Press, 2005, 149-164.

³ Sperber, Dan y Wilson, Deidre. *Relevance, communication & cognition* (2 ed), Blackwell, 1995.

⁴ Ricoeur, Jean Paul. *Del texto a la acción: Ensayos de hermenéutica II*. Traducción de P. Corona, Fondo de Cultura Económica, 2002.

⁵ Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, Siglo XXI Editores y Universidad Iberoamericana, 2006.

⁶ Estados Unidos Mexicanos [EUM], SEP. *Sistema interactivo de consulta educativa*. 2023. <http://planeacion.sep.gob.mx/principalcifras/> (último acceso 10 de noviembre de 2023).

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] *Cuéntame*. 2023. <https://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx> (último acceso: 10 de noviembre de 2023)

⁸ Soloaga, Isidro; Plassot, Thibaut y Reyes, Moisés. «Caracterización de los espacios rurales en México a partir de estadísticas nacionales. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/130/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/32/Rev.1)». Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

sí mismos. Por ello mismo, la escuela rural en México que se nombra en *Un Libro sin Recetas*⁹ de la edición 2023-2024 de los LTG dista mucho del contexto – y sociedad mexicana del siglo XX – en el que se dio.

Al contrario de lo que podría asumirse desde una interpretación fatalista de la afirmación anterior, no es que la escuela rural ya no tenga cabida en la sociedad mexicana del siglo XXI o que su trabajo ya esté concluido, sino que resulta importante destacar los logros que tuvo este tipo de escolarización. De una población analfabeta cuando Torres Bodet es encomendado con la tarea de editar LTG para todos los niños mexicanos, Anzures, para 2011¹⁰, acierta en destacar el éxito que fueron las escuelas, los LTG y las políticas educativas en la realidad social y política desalentadora de sus inicios. En Chihuahua, por ejemplo – donde ha estado la mirada de la controversia por el amparo promovido por la gobernadora para detener la distribución de los materiales 2023-2024 –, el científico social que ha recorrido el territorio del Estado – quedará de lado la estadística y la referencia, porque esta es una afirmación de trabajo de campo de la autora en este texto – puede encontrarse con poblaciones rurales o semi-rurales con estudios de educación media – las telesecundarias han tenido un papel central¹¹ – universitarios, de normal superior, e incluso posgrados donde la narrativa comienza en esas escuelas y libros de texto, donde los hijos de campesinos, tras una revolución que acabó con todo, tuvieron acceso a oportunidades de crecimiento alternas a la migración a Estados Unidos de América gracias a la escuela mexicana.

La escuela primaria en México se consolidó tras la Revolución Mexicana con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921¹² para hacer cumplir el Artículo 3º de la Constitución de 1917 como Villa Lever¹³ escribe en la relatoría oficial de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos [CONALITEG]; a cargo de Vasconcelos¹⁴, la educación en México se fundó bajo los principios de una educación que recuperara el pasado indígena, español y mestiza; nacional-socialista ante las tendencias internacionales y las propios movimientos que dieron origen a la Revolución Mexicana; científica para fortalecer el Estado laico y promover el desarrollo nacional; y sobre todo, consciente del trabajo que significaría educar a una mayoría de población analfabeta, con pocos maestros y recursos escasos.

Para 1959 que Torres Bodet recibe la tarea de enfrentar el rezago educativo a través de la creación de los Libros de Texto Gratuito [LTG], el nacional-socialismo había cambiado por un discurso de democracia, la política indigenista por las políticas neoliberales, y, aunque los objetivos básicos de analfabetismo y cobertura escolar seguían sin cumplirse, fueron prioridad las reformas hacia una educación desde la formación del sujeto y la protección a los menores de edad – como fue tendencia también en la posguerra y la coordinación de esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas, de cuya secretaría había sido titular Torres Bodet poco antes de asumir la tarea de los LTG – para prevenir la violencia que se había vivido en las décadas anteriores con las guerras mundiales .

Detallar el proceso de conformación de las dependencias encargadas de la educación desde hace cien años es indispensable para recentrar la atención en qué, cómo y para qué es la educación en México. Retomando a Anzures, no es fácil decidir cuál o cómo es el camino que debe tomar la escuela mexicana, pero creemos firmemente – autores de este texto – que demeritar su trabajo tampoco es justo ni realista. La escuela mexicana – como Villa Lever también detalla en el texto antes

⁹ SEP. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 5*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

¹⁰ Anzures, Tonatiuh. «El libro de texto gratuito en la actualidad. Logros y retos de un programa centenario.» *RMIE*, 2011: 363-388. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14018533003.pdf>

¹¹ Ducoing Watty, Patricia. «Inequidad en la educación secundaria.» En *Educación básica y reforma educativa*, de Patricia Ducoing Watty, 189-216.

¹² EUM. Secretaría de Gobernación. «DECRETO estableciendo una Secretaría de Estado que se denominará Secretaría de Educación Pública.» *Diario Oficial de la Federación*, 3 de octubre de 1921: 469.

¹³ Villa Lever, Lorenza. *Cincuenta años de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: cambios y permanencias en la educación mexicana*. Ciudad de México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 2009.

¹⁴ Schettino, Macario. *Cien años de confusión: la construcción de la narrativa que legitimó al régimen autoritario del siglo XX*. Ciudad de México, Ediciones Culturales Paidós, 2016.

citado – tiene elementos socioculturales trascendentales en cuanto a su herencia prehispánica, ciertamente, pero también virreinal, del México independiente, revolucionario y posrevolucionario que no son todos malos, o pueden simplemente eliminarse – literalmente, puesto que no dependen de una imposición, sino de procesos culturales y cognitivos informales.

Las continuas reformas que se han dado desde la década de los noventa del siglo XX hasta la actual controversia sobre el diseño del Plan Nacional de Educación [PEEPPS] y los LTG – y de la CONALITEG quien ahora es solo encargada de la distribución de los textos¹⁵ – durante el gobierno del presidente López (2018-2024) han buscado reestructurar las políticas ideológicas y pedagógicas de la escuela mexicana, pero nunca han cambiado su meta de formar ciudadanos mexicanos e identidad nacional. Inclusive, aunque se trató de hacer una reforma de fondo en la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana, se conservan dos objetivos claros: uno que tiene que ver con, a través de la educación, disminuir la desigualdad social – aun cuando esto principalmente se atendió a través de enseñar habilidades de lecto-escritura y potenciar el acceso a las universidades y escuelas técnicas para dar oportunidades laborales a los futuros ciudadanos, y en esta última es a través de la acción social y la integración comunitaria para el bienestar –; el segundo objetivo, tiene que ver con una formación del sujeto nacional – cívico y social – desde el adoctrinamiento en la educación escolarizada, por medio del cual los estudiantes se perfilan hacia el funcionamiento y participación en orden social del Estado mexicano a través de la identidad compartida.

Los estudiantes, supuestamente al centro de las reformas y el quehacer educativo, tienen pocas o nulas ventajas, oportunidades y prioridad dentro de los dos objetivos anteriores. Sus necesidades y características de aprendizaje, crecimiento personal y profesional a futuro, e incluso, sus emociones y recuerdos de infancia son elementos que quedan atrás en el desarrollo curricular y los postulados de los planteamientos y fundamentos de la más reciente reforma. Es en la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana que se concentrará esta breve argumentación – con algunos contrastes en las ediciones anteriores – para reposicionar la perspectiva desde el sujeto, es decir, los alumnos como receptores del discurso de identidad nacional y con base en las propias delimitaciones teóricas de la propuesta.

Comunicación social, aprendizaje dialógico y otras epistemologías

El Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022¹⁶ [PEEPPS] tiene cuatro campos formativos – lenguajes, saberes y pensamiento científico, de lo humano y lo comunitario, y ética, naturaleza y sociedades – con siete ejes articuladores – inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, y artes y experiencias estéticas – con base en la pedagogía de Freire y las epistemologías del Sur de Souza – expresamente citados en el plan – así como una mezcla entre teoría de la acción comunicativa de Habermas con su justa dosis de gramática generativista de Chomsky, – ver los LTG de *Nuestros Saberes*¹⁷¹⁸ – y sociología de Bourdieu – estos dos últimos en *Un libro sin recetas*¹⁹²⁰ –.

Para fines de esta argumentación asumiremos que esta combinación de diferentes postulados es una propuesta armónica y bien estructurada – no es nuestro objetivo presente analizarla – que busca incidir en los procesos de aprendizaje social del sujeto. Para ello, el PEEPPS propone también que se opte por las artes como estrategia didáctica siempre que haya la opción, lo cual se ve en varios

¹⁵ EUM. Secretaría de Educación Pública. «Programa Institucional de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos 2021-2024». *Diario Oficial de la Federación*, 3 de junio de 2021.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5620223&fecha=03/06/2021#gsc.tab=0

¹⁶ SEP. Subsecretaría de educación básica. *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. 2022.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf (último acceso el 10 de noviembre de 2023).

¹⁷ SEP. *Nuestros saberes*. 1^{er} grado. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

¹⁸ SEP. *Nuestros saberes*. 2^o grado. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

¹⁹ SEP. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 5.

²⁰ SEP. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 6. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

de los proyectos de la nueva edición de LTG, por lo que es preciso conocer cómo y para qué es que se da esta preferencia o predilección.

El conocimiento artístico, el que tiene que ver con la cultura y las artes, según Eisner²¹ es aquel que se da a través del uso, ya que es conocimiento somático o corporeizado. No solo es la realización de cierto producto artístico, o imaginar y dejar volar la creatividad, ni siquiera tiene que ver con patrones estéticos de belleza en el sentido de cánones, o con técnicas y estilos determinados por la técnica artística. Para lograr el conocimiento somático, Eisner detalla todo un camino de trabajo para que el alumno pueda aprender cómo experimentar el arte y poder reconfigurar imágenes de manera tal que se pueda mediar con el ambiente. Al recorrer cada una de estas etapas cognitivas es que la educación artística puede incidir en el desarrollo de juicios, valores y razonamientos significativos para el individuo.

Primero, cuando se es expuesto a un impulso sensorial, comienza un proceso biológico dentro del sistema nervioso que le permite al sujeto dar sentido a través de la reflexión y exploración de este, conforme a lo propio para llegar a un entendimiento; en un segundo momento se pasa a la creación individual – no física, sino cognitiva – en que la imaginación, la creación y la transformación de las imágenes mentales llevan a la reconfiguración de lo aprendido sensorialmente. Esta nueva idea de lo sensorialmente aprendido desde lo individual debe pasar por dos etapas más para ser empíricamente vivido: como una nueva sensación en que se dará una mediación entre el contexto social y la nueva experiencia personal desde la imagen reconstruida. Esta última parte el conocimiento somático depende altamente de cómo el medio ambiente recibe lo creado, el sujeto comunica su creación, y lo aprendido de esta interacción.

De esta manera, el conocimiento somático no es un proceso de aprendizaje aislado lineal y verificable, sino más como un círculo de reflexión-praxis-interpretación donde influyen tanto los procesos didácticos de la creación y ampliación de los procesos de producción, como la información disponible en cuanto a arte y cultura – estos dos requisitos son proporcionados por quien guía la educación artística en cuanto a la maestría y conocimiento profesional en el tema – y la propia habilidad – casi en el sentido de don o sensibilidad sobre lo que está *bien* en determinada situación – para comunicar su transformación de los patrones usuales, ampliando límites y posibilidades a través del conocimiento somáticamente adquirido.

En sí, la educación artística es un reto de desarrollo del sujeto en sus capacidades de aprendizaje experiencial, localizado y estético – aclaramos de nuevo, la estética vista como una capacidad cognitiva de trascender hacia un entendimiento más allá de los criterios vigentes bajo una actuación finamente detallada en su rompimiento para ser contextualmente compartida, más allá de la belleza o lo bueno – en relación con su grupo. Es trascendental mantener en mente que en el fondo de la propuesta de Eisner no está el arte, sino una forma de conocimiento que sitúa al alumno en el centro del aprendizaje vivido. Para Eisner, las particularidades de este tipo de conocimiento se explican desde los postulados de Dewey en que “el aprendizaje y la cultura son inseparables”²² porque se requiere del diálogo y el juicio entre la comunidad y el sujeto para completar la experiencia estética.

De esta manera, se podría asumir que, si se opta por comenzar procesos cognitivos de conocimiento somático a través de los proyectos propuestos y se privilegia el uso de estrategias didácticas de educación artística, efectivamente se puede reconectar con el enfoque dialógico de aprendizaje en que los procesos comunitarios sustentan el aprendizaje que se busca obtener. Incluso, puede vérselo como adecuado para la propuesta de desarrollo ético en que se busca eliminar todo patrón patriarcal y formar alumnos sin estos patrones de violencia – según el PEEPPS²³ donde se le nombra origen de la violencia – con identidades que entiendan desde la interculturalidad crítica.

La interculturalidad crítica que se propone, por su parte, busca eliminar las ideas de la jerarquía del conocimiento científico para rescatar el valor de otros saberes – y epistemologías – y prácticas culturales – costumbres, tradiciones y formas de vida y gobierno – desde una equidad de circunstancias, no desde la multiculturalidad que no reconoce la deuda que se tiene con grupos

²¹ Eisner, Elliot W. *The arts and the creation of mind*. Harrisonburg, R.R. Donelley & Sons, 2002.

²² *Ibid.* 94.

²³ *Ibid.* 105-7.

vulnerables y los pueblos originarios. Para la propuesta pedagógica, este punto de rediseñar criterios – con base en la emancipación – es trascendental, por lo que probablemente también es coherente con la reconfiguración y cambio de consciencia que se da en los procesos de conocimiento somático.

Entonces – de nuevo, bajo el supuesto más optimista de que todo es congruente – se puede trazar un desarrollo del sujeto que estudia en la escuela mexicana más o menos desde la siguiente perspectiva. Primero, al alumno se le propone como un sujeto en comunidad que vive y aprende desde su cultura – saberes y prácticas – a las que va entendiendo y que van contribuyendo a su desarrollo, pero a la vez, pasa por la segunda etapa de vuelta, en que imagina, crea y trasforma esa cultura para ofrecer sus propias imágenes. Ahora bien, se da la segunda parte del proceso que es la mediación: el sujeto regresa a la comunidad para dialogar su creación con otros y sí; tal vez la comunidad escolar, al conocer el PEEPPS, tenga mayores expectativas y oportunidades en consolidar la creación como conocimiento; sin embargo, el proceso dentro de la comunidad en general – en otros escenarios de interacción y grupos sociales – es un punto en la escuela no tiene control sobre cómo el sujeto presenta, explica y negocia el significado ni retroalimentación que tendrá de otros.

Según *Un libro sin recetas*, es tarea de la escuela ser ese bastión que reclama el territorio en favor del nuevo proyecto de país y los ideales de bienestar y humanismos que propone la NEM. El docente es entonces el agente de cambio que transformará la comunidad como lo hizo en el siglo pasado, y según el texto, es la vocación y herencia de los docentes mexicanos esta labor; esto sustentado en el codiseño de los materiales que se dará por parte de cada profesor de acuerdo con la situación que se tiene en su escuela y grupo a cargo, y su profesionalismo en el compromiso de la construcción de la nación. Debido a estas últimas especificaciones en los libros del maestro, entonces, el maestro hará también el trabajo de incidir en el contexto sociocultural, completando cómo se dará el aprendizaje de los alumnos.

Este plan de educación, como bien lo aclara, no es una lista de contenidos curriculares donde se asignan conocimientos, sino una aproximación pedagógica sobre la construcción del ciudadano mexicano desde la cultura, la deconstrucción, y el pensamiento crítico, dice el PEEPPS, pensando en los alumnos del siglo XXI. Bajo enunciados de conocimiento integrado y trasversal se proponen trabajar por proyectos que contextualicen lo aprendido. Por otro lado, aunque el PEEPPS lo menciona brevemente, bastante parte de los textos continúa en línea con los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 [ODS] de la Organización de las Naciones Unidas [ONU] y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en que se busca la ciudadanía global, la mejora de oportunidades a través de la educación, y el disfrute de los derechos humanos, con énfasis en el derecho al disfrute a la cultura.

En tanto que la NEM busca replantear la escuela mexicana desde la posmodernidad, sus cambios fueron más de terminología que de fondo. El mito de la migración mexicana al centro del actual territorio sigue usándose repetidamente en los LTG para legitimar el poder centralizado del Estado mexicano en la figura del imperio prehispánico, con algunas menciones del esplendor maya y el legado mesoamericano. Se continúa con el parámetro de desarrollo y civilización de siempre, por encima de los numerosos intentos de exaltar a todos los pueblos originarios, a quienes por cierto o se les envuelve en la nostalgia del esplendor pasado y la idealización, no se habla de todas las carencias y realidad en la que viven, o se llega, incluso, hasta la apropiación cultural en que todos los mexicanos somos herederos de sus culturas, sin importar si estamos adscritos a sus naciones indígenas o no.

En tanto que el modelo de ciudadano mexicano ahora no solo tiene derechos humanos y constitucionales, además tendrá toda una serie de deberes cívicos, legales, sociales y fiscales – disponibles en el libro para alumnos, papás, maestros, etc. llamado *Nuestros Saberes* – que busca resignificar desde primer grado las prácticas culturales y sociales hacia la pertenencia a la comunidad, puesto que es la pertenencia a los grupos lo que nos da identidad. La identidad mexicana, específicamente, tiene aspectos bastante definidos: identidad legal validada por el Estado – en el acta de nacimiento, CURP, y datos biométricos –, en los símbolos patrios – himno, escudo y bandera – y las prácticas comunitarias – costumbres y tradiciones, creadas por la historia conjunta –; exactamente los mismos atributos que se enunciaban en las versiones anteriores de LTG.

Se dedica también un esfuerzo consistente de simbolismo y discurso explícito en hablar de inclusión y combate a la violencia, pero es importante mencionar que desde la pragmática el cambio de fondo no es grande; estas afirmaciones deben considerarse desde los planteamientos

epistemológicos de la investigación desde la cual se hacen estas conclusiones y argumentaciones sobre la NEM y los LTG 2023-2024 y difieren de los postulados de gramática generativa y teoría de la acción comunicativa bajo la cual el PEEPPS se concibió. Aunque las brechas teóricas y de postulados de estudio entre la pragmática y los generativistas son significativas, tienen puntos de contraste por ser caminos paralelos de análisis de los mensajes²⁴ en tanto que la pragmática se enfoca en los resultados e influencia que puede tener sobre el contexto, inferencias contextuales y categorías culturales del sujeto.

Desde la pragmática el uso del llamado lenguaje inclusivo en que se modifica la sintaxis lingüística para hablar de las y los – mexicanos y mexicanas, maestros y maestras, alumnos y alumnas – carece de un efecto en el comportamiento social más allá del cambio léxico – a diferencia de las gramáticas generativas y transformacionales – que afecta la corrección de la lengua española, donde la verdadera inclusión gramatical – y de todos los géneros como se sugiere en la reiterada simbología de colores de los materiales – es el plural neutro ‘los’ y no una diferenciación entre ambos géneros propuestos en los textos explícitamente – solo se nombra hombres y mujeres a diferencia de lo mencionado en el PEEPPS sobre construcción de identidad lejos del patriarcado. El cambio entonces es de términos finalmente, en el fondo la inclusión queda en usar femenino y masculino separados y seguir dejando en la invisibilización que dice reprobarse por parte de las Epistemologías del Sur a las minorías.

Más de allá de las particularidades lingüísticas y sintácticas, el mensaje de reconocimiento de la mujer como sujeto y agente de la población es explícitamente mantenido a lo largo los materiales; existe la mención sobre la Lengua de Señas Mexicana y el Braille; y se continúa con la inclusión ya contenida previamente de alumnos en silla de ruedas o con capacidades diferentes; además se hace un extensivo recuento de las narrativas, coplas y relatos de los pueblos indígenas mexicanos con una mucho mejor equidad en la nivelación de saberes a una misma categoría que el conocimiento científico – esto por el diseño de la estructura, imágenes y orden de los textos incluidos que homogenizan la perspectiva de saberes y ciencia como formas de conocimiento.

De nuevo, asumiendo de la manera más entusiasta que esto describe la identidad nacional, entonces, el cambio hacia el diálogo y el potenciamiento del conocimiento somático, debe transformar a los ciudadanos mexicanos que somos hoy en ciudadanos mexicanos que buscan la justicia social, el bienestar y la trascendencia de México... cómo ya se suponía que lo éramos, porque ese era el objetivo también anteriormente, pero no lo somos considerando las cifras de violencia, corrupción y debilidad del tejido social como el propio PEEPPS lo enuncia. Por lo tanto, esto requiere de una reflexión más detallada.

Escuela, docencia, aprendizaje y otros saberes

¿Es realmente posible formar ciudadanos desde la escuela pública? La premisa inicial de los griegos en formar ciudadanos residía en una educación de las élites, para una futura generación de personas – hombres, aclarando el género no por exclusión de género, sino destacando la importancia de que eran selectos quiénes eran admitidos como alumnos – que pudieran participar en el gobierno para el bien común, rumbo y legado de la sociedad. En contraste con la educación en las culturas mesoamericanas que la NEM busca reinterpretar con una intención de educación para todos, no era una diferencia esencialmente grande pues las escuelas de artes y ciencias, religión o guerra eran para las élites o sujetos destacados, mientras que las otras llamadas escuelas funcionaban de manera similar que los talleres de oficios – gremios, cofradías, logias – al que el resto de las personas asistían para aprender una forma de trabajar – este es otro tipo de enseñanza cuyo eje no es el desarrollo del individuo o el bien común – bajo el sistema de maestro y aprendiz para desarrollar las habilidades y destrezas laborales necesarias para desempeñar una función dentro del gremio.

²⁴ Alabart Lago, Lucía; Pascual, Rosana y Romero, Daniel. «Metodología en Gramática Generativa y Teoría de la Relevancia» *Cuadernos de la ALFAL*, 2021, 184-211.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14690/pr.14690.pdf

Podría decirse, en cambio, que la escuela moderna busca un punto medio entre las dos tensiones que la sustentan como medio de comunicación, control y organización del Estado moderno. Primero, la escuela reconfigura funciones desde la secularización de la enseñanza de la interacción en sociedad a través de la sustitución con democracia y nacionalismo de la formación ideológica y religiosa del sujeto. Segundo, debe considerarse la contraparte de la escuela moderna como una aproximación de gran peso, en que la escuela pretende suplir la demanda del mercado laboral, que en un inicio requería de alfabetizar y reeducar a una sociedad mayormente rural para el trabajo industrializado y el desarrollo y mejora de nuevas tecnologías. Finalmente, la escuela moderna congrega una fuerza intelectual del lado del Estado para contender con los filósofos, pensadores y científicos – teólogos en su mayoría durante el surgimiento del Estado moderno – que dominaban el control de conocimiento con el objetivo de derrocar el poder intelectual del clero y poner bajo el Estado también el dominio de este eje de cambio y estabilidad social.

Aquí cabe hacer dos distinciones más, la ideología funciona en el nivel cognitivo de los supuestos – representaciones sobre el mundo real que pueden resultar verdaderas, falsas o, incluso, adaptarse en contextos diferentes – y se piensan desde la recuperación de significados y asociaciones directas previamente evaluadas en las que incluso pueden hacerse razonamientos con respuestas aplicadas a cierta situación. Mientras tanto, la ética y la moral, al igual que las creencias – religiosas o emotivas como el nacionalismo –, solo se pueden argumentar desde justificaciones bajo las cuáles el sujeto actúa de forma reflexiva, es decir, puede aplicarlas después de actuar, no en teoría. Ambos procesos cognitivos, aunque podrían darse en paralelo, no son intercambiables; así, la reflexión a priori de situaciones contextualizadas puede llevar a la concientización sobre la importancia de ciertos preceptos, efectivamente, pero la acción en interacción se da espontáneamente por medio de parámetros estéticos somatizados.

La escuela, medio institucionalizado del Estado moderno para formar ciudadanos, es teóricamente, desde el proceso cognitivo, incapaz de adoctrinar ciudadanos por influencia propia, pues carece del control del contexto social, político y geográfico para garantizar el uso en la interacción de las premisas que propone; esto se debe principalmente a que, el conocimiento somático que conforma la experiencia vivida y la construcción de criterios estéticos se remite a la sociedad, el medio y el sujeto mismo en relación con el contexto desde procesos informales de interacción en distintos escenarios que permiten la modificación de los patrones desde la creatividad y la verificación con el medio para llegar a conocimiento nuevo.

En palabras más sencillas, la escuela no puede controlar todos los lugares y situaciones donde el individuo actúa; por lo tanto, a diferencia de lo que es planteado en el *Libros sin Recetas* de la NEM, la escuela no puede controlar en representación del Estado la dinámica social y la conformación del territorio ya que este es apropiado desde la comunidad en sus diferentes usos y marcaje del mismo²⁵²⁶ donde los espacios y lugares son mediados por la interacción del grupo como tal, en procesos informales que, al querer ser enfrascados como formales, suelen ser rechazados como en todo sistema que rechaza elementos externos – este es un principio de resistencia al cambio – o dan lugar al surgimiento de canales y estrategias alternativas para evadir la formalización de los procesos – por ejemplo, los sistemas de vigilancia gubernamental que por más sofisticados que sean, se crean nuevos códigos y formas de comunicación secreta para evadir el control. Esto, lleva a una imprescindible reflexión antes de continuar con el tema en cuestión, no necesariamente parte del objetivo de este texto, pero que éticamente resulta prioritario, ¿es necesario o deseable que el Estado regule, vigile y dirija los procesos sociales y comunitarios? Aún más allá, ¿qué tipo de Estado es aquel que busca ser regente incluso de la dinámica informal de su pueblo? Yendo aún más lejos, ¿es posible – política y realísticamente – un Estado presente en todos los procesos sociales?

Ahora bien, retomando la labor de la Escuela para NEM, y para la escuela mexicana en general desde su misión alfabetizadora y unificadora de la nación, ¿es trabajo de la escuela la apropiación del territorio desde el aula?, ¿es trabajo del maestro el adoctrinamiento del alumno? En la serie de *Un*

²⁵ Díaz-Andreu, Margarita. «Marking the landscape. Iberian post-paleolithic art, identities and the sacred. » *European Landscapes of Rock-art*, edited by G.H. Nash y C. Chippindale, Routledge, 2001, pp. 158-175.

²⁶ Rosenfeld, Arnold. «Rock art and rock markings. » *Australian Archaeology*, 49(1), 28–33, 1999.

<https://doi.org/10.1080/03122417.1999.11681653>

libro sin recetas – fases 1 a la 5 – se presenta un docente con autonomía de dirección y gestión, capaz de realizar su labor educativa según las necesidades de los alumnos – lo que no se aclara es si son las necesidades de formación de la persona, del ciudadano mexicano o del futuro adulto que se enfrenta al mercado laboral. El docente según el texto es capaz de desarrollar las herramientas, programas y adecuaciones necesarias para atender a las características específicas del contexto, y así lograr ser representantes del Estado en sus comunidades.

La escuela desde el discurso de la NEM tiene un marcado sesgo hacia una escuela herramienta de control del Estado, pero disfrazado de un agente político que busca la emancipación. Ahora bien, se diría, esa es la base con la que la academia desde la antigua Grecia se planteó²⁷, pero es acaso ese el supuesto de escuela para el siglo XXI que nuestro país necesita – hablando de las necesidades de los alumnos – en sus contextos de seguridad pública, feminicidios, subempleo; e incluso, apelando al discurso de la disparidad social como motivo del cambio social que requiere el país, habría que preguntarse si la emancipación, los saberes milenarios, la promoción de la cultura y arte para el turismo capitalista internacional – capitalismo e influencia internacional tan mal vistas bajo esta ideología – realmente son el futuro que esperan y desean los mexicanos.

Ahora bien, volviendo a los maestros, también es importante saber si esa es la vocación que tienen los docentes, es decir, adoctrinadores ideológicos para el Estado. Habría que cuestionarse en el perfil de egreso cuál es el área de formación prioritaria que se da a los profesores – en las normales, universidades y escuelas pedagógicas –, si acaso es efectivamente la formación de ciudadanos y emancipación de los grupos vulnerables; de ser así, los futuros docentes necesitan conocer los procesos de persuasión de la comunicación – desde el adoctrinamiento ideológico y la crítica al mismo hasta las consideraciones socioculturales que influyen en una intervención social... para ambas hay licenciaturas específicas, las ciencias de la comunicación y los procesos de mercadotecnia social, así como la sociología, gestión cultural y social y antropología, por mencionar algunas –, la conformación cognitiva del conocimiento, la moral y el desarrollo ético en el sujeto – los psicólogos, pedagogos, neurólogos, y filósofos conocen sobre estos procesos mentales – y, aprovechando también los procesos de apreciación, crítica, producción e historia del arte, ya que se sugiere preferir las didácticas con base en educación artística – para ello también hay licenciaturas varias en artes específicas ... plásticas, escénicas, música, gestión musical ... y especialistas en arteterapia como intervención desde el sujeto en el manejo de emociones –.

En campo, los profesores con quienes la autora trabajó en la reforma educativa anterior refirieron no identificarse con estas afirmaciones más allá del discurso político. Formar ciudadanos como prioridad lo catalogaron como un objetivo último – es decir, no prioritario en la vida escolar real –; la necesidad de las autoridades de convertir al docente en todólogo para suplir las funciones de maestro de lenguas, experto en ciencias naturales y sociales, artista, psicólogo y enfermero, que deberían ser profesionales trabajando con los alumnos a la par de la labor docente de grupo, lo consideraron un demérito a su trabajo, en el que, efectivamente, son profesionales que conocen los procesos de lectoescritura, razonamiento matemático, y bases del método científico.

Los resultados de los foros que se dieron en cada entidad federativa no están disponibles – gracias a las tecnologías, podrían haber subido las sesiones, resúmenes, minutas, acuerdos y conclusiones en audio, video e infografía, pero todo esto se resume en un liga principal en la página de la SEP que lleva a una página de error – pero, lo que sí es claro, al estar en campo, es que la política se da entre los sindicatos, asociaciones y las autoridades, mientras que los recipientes directos, son los niños. De nuevo, habría reflexionar y poner a discusión si es ético y moral hacer política y adoctrinamiento en niños.

La NEM dice que es debido al Plan Nacional de Desarrollo, y la respuesta suele ser que, si los otros gobiernos lo hicieron, este solo lo hace desde su ideología; incluso, si se argumenta que esta propuesta no es ideológica porque habla de pensamiento crítico e intercambio de saberes desde la interculturalidad. El no reconocimiento de las problemáticas comienza efectivamente como lo apuntó

²⁷ Calderón Serna, Hader y González Agudelo, Elvia María. «Acerca de dónde enseñaron Sócrates, Platón y Aristóteles o sobre el silencio de los espacios dialogantes.» *Uni-pluriversidad*, 6 (1):41-46.
<https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.12003>

Contreras Orozco en su columna del 5 de noviembre de 2023²⁸, en el no nombrar las cosas por su nombre, por sacar alternativas políticamente correctas o popularmente usadas desde la informalidad para evadir el planteamiento correcto de las situaciones. Los LTG están plagados de ideología nacionalista, incluso resultó al inicio de esta investigación difícil sustentar este hecho frente a especialistas en educación, no porque fuera complicado hacerlo, sino por la incredulidad y renuencia a aceptarlo con todas sus letras.

Que la educación del Estado moderno promueve al Estado moderno, no creo que sea algo que ofenda a nadie, incluso es obvio, lógico y concuerda con las funciones de comunicación con su público. Que el contenido de los LTG sea ideológico, y cambie con cada plan nacional de desarrollo, resulta absurdo. Tan absurdo como el constante cambio de imagen corporativa – corporativo no solo es empresarial, recordemos, sino la corporeización de las organizaciones bajo una personalidad legal, jurídica y pública – de las secretarías y órdenes de gobierno cada que cambia el partido político en el poder; problema que se extiende a las campañas de comunicación social y diseño de imagen gráfica que cambian de nombre, proceder y señalética cada cambio de gobierno (Prieto Mora, 2016), haciendo un gasto enorme del erario público y desperdiciando esfuerzos y credibilidad de la promoción, publicidad y propaganda que se invierte en todos estos rubros. Este tema también quedará pendiente a reflexionar y atender, ¿ese es el futuro de los LTG?

Cabe mencionar, que educar una población, generación o persona, es un proceso cognitivo, emocional y psicológico que lleva por lo menos unos 19 años; del nacimiento del bebé que aprende estructuras sociales y marcos referenciales en los primeros años, socialización e interacción en equipo y distintos contextos hasta la adolescencia, y a lo largo de esta última conforme sus propios patrones de ética – aunque la NEM no reconozca el trabajo de Piaget, Erickson o Kohlberg... no es lo mismo un niño de kínder que un casi adulto al iniciar la universidad – por ello los intentos en los últimos años de hacer la educación media obligatoria también, en un esfuerzo por mantener en las aulas un poco más a los alumnos. Inclusive, como se planteaba en esta investigación, para conocer el efecto de los LTG es necesario un período más largo, puesto que saber qué efecto tuvieron las primeras ediciones apenas es posible en la actualidad, en la que estamos oyendo tanto acerca de estos materiales. La discusión se ha dado, no solo por los intereses políticos e ideológicos en juego, sino también por la inquietud social del impacto que tuvieron, o no, en las vidas de los alumnos.

El impacto del texto en el lector tiene una doble función, como lo planteaba Ricoeur²⁹, en que “Una obra crea su público” a la vez que el público recrea la obra, no solo en su propia interpretación y experiencia personal mediante el proceso hermenéutico que se da por la lectura y su incorporación al sujeto, sino que además, en este tipo de textos de difusión, y digamos, propiedad pública – recordemos que el supuesto público y difundido es que son de todos los mexicanos, y no derecho e injerencia única del Estado. Para la población en general la creencia es que los LTG son parte de lo mexicano, ¿y cómo no sería así si les educaron con esa convicción? Como Villa Lever y Anzures apuntaron, son políticas de Estado que se han mantenido y perdurado por más de 50 años, por lo que es comprensible que los cambios que se pretendan hacer, por esto y todos los gobiernos, estarán envueltos en cantidad de argumentos desde los diferentes grupos e identidades.

En los textos, prevalecerán por épocas las identidades legitimadas por el sistema, pero también las identidades emergentes y los proyectos de identidad – usando la clasificación de Castells (2010) de la sociedad civil – que vayan construyendo el México del presente y futuro; sin embargo, el fondo de esta investigación cuestiona exactamente cuál es el discurso de identidad que se asume, desde el estado mexicano, como esencial para pertenecer al grupo – “comunidad de comunidades”³⁰ – llamado México. No puede ser un discurso que cambie con el gobierno en curso, ya que eso no construye identidad, no da cohesión, no forma ciudadanos, ni sociedad civil.

Entonces, ¿qué mensaje era el anterior? Al revisar las versiones anteriores usadas en los últimos ciclos escolares previos a la NEM, se arma un entramado simple de asociaciones conjuntas

²⁸ Contreras Orozco, Javier H. «Reinas de la Lengua» (5 de noviembre de 2023). *El Diario de Chihuahua*. <https://www.eldiariodechihuahua.mx/opinion/reinas-de-la-lengua-20231104-2117113.html>

²⁹ Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Ciudad de México: Siglo XXI editores, 2006, 44.

³⁰ *Ibid.*, 116.

que dan membresía a la identidad nacional. Primero que nada, hay que tener identidad legal en un acta de nacimiento; segundo, entenderse como un sujeto en comunidad con la familia, la escuela, y el lugar donde vives – una identidad grandemente situada en el territorio apropiado como parte la identidad base el sujeto, concordante con los postulados antropológicos de marcaje del espacio (Rosenberg³¹; Díaz-Andreu³²) – sea este una localidad, entidad federativa o el país; y compartir costumbres y tradiciones que, con base en la historia compartida de la comunidad, van construyendo un legado cultural del país. Dentro de las representaciones trascendentales a compartir están los símbolos patrios, las celebraciones de Independencia y Revolución, y la creencia que somos mestizos, resultado de la herencia Mesoamericana de los pueblos indígenas y el virreinato español; ejemplo de este mestizaje racial, cultural y religioso es la celebración del Día de Muertos en todo el país. Por escueto que pueda parecer, sin mayores reinterpretaciones, es el contenido directo de las enunciaciones de identidad primarias que se proponían en las versiones anteriores de los LTG.

Podría, entenderse entonces, que los cambios hechos en una NEM pensada para el siglo XXI en los alumnos que educará y el país que se propone crear a futuro son fundamentales para suplir las carencias de representaciones, supuestos y simbolismos de la identidad primaria legítima que se da a los futuros mexicanos como fuente oficial de su esencia como sujetos. En un primer lugar, cabe destacar que el primer cambio que hizo la NEM fue introducir el concepto – acorde con ODS 2030 – de que son ciudadanos globales, término que no se destaca como tal en los LTG 2023-2024, pero cuya huella permanece en el intento por cambiar hacia las tendencias de identidad hacia un entendimiento menos territorializado, en que las naciones son “comunidades culturales construidas en la mente de las personas y la memoria colectiva por la historia y proyectos políticos compartidos”³³, y que responde a las reacciones dadas por la radicalización de identidades frente a la globalización. La solución – desde los ODS – ha sido optar por una identidad que unifique por encima de las diferencias en la creencia y defensa de los Derechos Humanos.

Posiblemente, podrá ser visto como una tendencia globalizante o una subordinación de los Estados a alianzas extranjeras, pero también es cierto que la convicción en los Derechos Humanos es, completa y efectivamente, un rasgo que se comparte en varias naciones del mundo y que trasciende sistemas legales y culturales como una fuente de significados y representaciones primarias. Separarla es válido, eso no refiriéndose a jerarquizarla por encima o debajo de ninguna otra identidad, eso, como el propio Castells argumenta en la revisión ya citada de su texto, se ha demostrado no existe como tal, ya que las identidades son situacionales y sus funciones son contextuales. Ahora bien, el problema de desarraigar la identidad del territorio va más allá de las implicaciones político-discursivas, pues la identidad se da por sí misma en la experiencia vivida y situada ya que es parte de los procesos sociales y de conformación interna del sujeto; que puede deconstruirse para entender otras formas y concepciones, es cierto, pero, recentrando el postulado bajo el que estamos trabajando, estos textos son hechos para niños que necesitan construirse como sujetos con identidad y agencia en un primer momento.

Entonces, resulta necesario mirar qué fuentes de significado – representacionales y simbólicas – sí proponen para esa construcción. Paradójicamente el territorio, que es la base bajo la cual se dieron las afirmaciones de ciudadanía global y nación, no es eliminado y en cambio, se utiliza en varias ocasiones un mapa de México formado por las diferentes lenguas habladas por los pueblos indígenas, representaciones de la diversa flora y fauna, y un mapa con división política, puede suponerse que para reforzar la idea de que los territorios se pueden formar también por los elementos intangibles; esto último con base en los usos lingüísticos que cambian hacia terminología de Epistemologías del Sur y Teoría de la Acción Comunicativa, en que los demás elementos antes mencionados como asociaciones primarias de identidad, se renombran como saberes, prácticas y patrimonio que dan pertenencia a los miembros de los diferentes grupos que conforman el país. Sin embargo, el cambio entre terminología y estilo discursivo, poco nuevo aportó de fondo a las representaciones y simbología de identidad en que se sigue privilegiando el origen Mesoamericano, con mucho más énfasis en la cultura maya y mexicana, estos últimos repetitivamente enunciados desde su mito de migración al Lago de Texcoco y sus registros en códices. Debido también a la estructura

³¹ Ibid.

³² Ibid.

³³ Castells, Manuel. *The power of identity*. Singapur: Wiley-Balckwell, 2010, 54.

transversal de los contenidos, fue más fácil llevar el legado de los pueblos originarios hacia diferentes áreas de trabajo.

El hecho de que los libros busquen un conocimiento integrado en las diferentes áreas de desarrollo del sujeto, lo cual eliminó el análisis por asignaturas, permite, a pesar de las negativas de la SEP y de los expertos defensores de los cambios en los postulados pedagógicos de los LTG 2023-2024, incrustar en todos los momentos del aprendizaje elementos de formación ética como ideológica. Desde la parte ética, se usa efectivamente el pensamiento crítico para analizar las diferentes consecuencias de aquello que se propone con el enfoque de solución de problemas; pero también es cierto que se incluyen el enfoque de Epistemologías del Sur, la emancipación de Freyre y la disidencia de Chomsky en las preguntas de reflexión y análisis – en metodología de la investigación se llamaría a esto respuestas inducidas, y en didáctica las preguntas generadoras buscan introducir al alumno hacia un tema o cuestionamiento guiado por el maestro.

De nuevo, nada malo con guiar respuestas hacia una intención plenamente manifiesta, el cuestionamiento de esta reflexión gira en torno más hacia tomar plena conciencia de lo que se está haciendo desde la propuesta misma. El pensamiento crítico de fondo es capaz de ver las ventajas y desventajas desde la propia óptica y encontrar formas de mejorar a través del diálogo, más allá de la polarización ideológica debe – o al menos debería – prevalecer el bienestar de los alumnos que realmente solo recibirán estos materiales, ellos no fueron consultados ni tienen el desarrollo cognitivo, socioemocional y ético para emitir un juicio, eso será en otros cincuenta años, como está sucediendo ahora.

Posibles reflexiones, diálogos y apuntes

Aunque mucho se ha dicho y muy probablemente mucho más se dirá sobre los LTG en México, esta reflexión busca llevar el tema fuera de la esfera ideológica para recuperar las consideraciones éticas de la NEM y sus LTG 2023-2024, no como argumento político, sino como materiales que directamente influirán – esperemos con las mejores intenciones para bien – en el futuro de nuestro país. Definitivamente no formarán mexicanos, ni recuperarán territorios, pero sí serán de los poquísimos libros que el mexicano promedio hojeará en su vida.

Los contenidos, relatos y conocimientos quedarán en la memoria de los estudiantes. Como dijo recordar Luis Hinojosa, diseñador de portada para Sonora edición 2021-2022³⁴. Eso sí es un hecho de los LTG, los niños mexicanos recuerdan sus textos como partes trascendentales de su primaria, y están convencidos de que de ahí aprendieron a ser buenos mexicanos, como decía el libro: acta, bandera, escudo, pasado indígena, independencia y revolución. Pocos atributos, categóricos para usarlos en las pláticas cada que se hace necesario, pero, eso sí, muy bien definidos.

Desde las ciencias sociales, educación, artes y humanidades, y quienes las ejercen, lo anterior puede parecer una muestra bastante limitada de simbología sobre lo mexicano, pero al parecer, no es algo que vaya a cambiar por más que se reformen los planes de estudio y los LTG, aun si el radical cambio de terminología hizo creer que había una reforma realmente de fondo a los postulados de lo que es la mexicanidad, lo nacional y lo mexicano.

Tampoco la reforma logró cerrar la brecha, dirían las propias Epistemologías del Sur, abismal entre todas las partes de la realidad nacional. Incluso prevaleciendo un enfoque cultural del aprendizaje situado, se obvió lo más importante para que el conocimiento del alumno se consolide desde nuevos criterios estéticos: la mediación como proceso social. El proceso de mediación social del conocimiento es el punto en que la escuela mexicana se ha tenido que enfrentar a su peor enemigo, la propia sociedad que intenta educar.

Bibliografía

Alabart Lago, Lucía; Pascual, Rosana y Romero, Daniel. «Metodología en Gramática Generativa y Teoría de la Relevancia» *Cuadernos de la ALFAL*, 2021, 184-211. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14690/pr.14690.pdf

³⁴ Entrevista realizada como parte de la tesis de la cual este artículo se desprende.

- Anzures, Tonatiuh. «El libro de texto gratuito en la actualidad. Logros y retos de un programa centenario» *RMIE*, 2011: 363-388. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14018533003.pdf>
- Calderón Serna, Hader y González Agudelo, Elvia María. «Acerca de dónde enseñaron Sócrates, Platón y Aristóteles o sobre el silencio de los espacios dialogantes» *Unipluriversidad*, 6 (1):41-46. <https://doi.org/10.17533/udea.uniopluri.12003>
- Castells, Manuel. *The power of identity*. Singapur: Wiley-Balckwell, 2010.
- Contreras Orozco, Javier H. «Reinas de la Lengua» (5 de noviembre de 2023) *El Diario de Chihuahua*. <https://www.eldiariodechihuahua.mx/opinion/reinas-de-la-lengua-20231104-2117113.html>
- Díaz-Andreu, Margarita. «Marking the landscape. Iberian post-paleolithic art, identities and the sacred» *European Landscapes of Rock-art*, edited by G.H. Nash y C. Chippindale, Routledge, 2001, pp. 158-175.
- Ducoing Watty, Patricia. «Inequidad en la educación secundaria» En *Educación básica y reforma educativa*, de Patricia Ducoing Watty, 189-216.
- Eisner, Elliot W. *The arts and the creation of mind*. Harrisonburg, R.R. Donelley & Sons, 2002.
- Estados Unidos Mexicanos [EUM], SEP. *Sistema interactivo de consulta educativa*. 2023. <http://planeación.sep.gob.mx/principalcifras/> (último acceso 10 de noviembre de 2023).
- EUM. Secretaría de Gobernación. «DECRETO estableciendo una Secretaría de Estado que se denominará Secretaría de Educación Pública.» *Diario Oficial de la Federación*, 3 de octubre de 1921: 469.
- EUM. Secretaría de Educación Pública. «Programa Institucional de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos 2021-2024». *Diario Oficial de la Federación*, 3 de junio de 2021. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5620223&fecha=03/06/2021#gsc.tab=0
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] *Cuéntame*. 2023. <https://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx> (último acceso: 10 de noviembre de 2023)
- Organización Mundial de la Salud [OMS], *Informe mundial sobre la violencia y la salud: sinopsis*, 2002, 4.
- Rosenfeld, Arnold. «Rock art and rock markings» *Australian Archaeology*, 49(1), 28–33, 1999. <https://doi.org/10.1080/03122417.1999.11681653>
- Ricoeur, Jean Paul. *Del texto a la acción: Ensayos de hermenéutica II*. Traducción de P. Corona, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, Siglo XXI Editores y Universidad Iberoamericana, 2006.

Schettino, Macario. Cien años de confusión: la construcción de la narrativa que legitimó al régimen autoritario del siglo XX. Ciudad de México, Ediciones Culturales Paidós, 2016.

Secretaría de Educación Pública [SEP]. *Nuestros saberes. Primer grado*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

SEP. *Nuestros saberes. Segundo grado*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

SEP. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 5*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

SEP. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 6*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. 2023.

SEP. Subsecretaría de educación básica. *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf (último acceso el 10 de noviembre de 2023).

Sperber, Dan y Hirschfeld, Lawrence A. « Culture and modularity» *The innate mind: structure and contents*. Trad. de P. Carruthers, S. Laurence y S. P. Stich, Oxford University Press, 2005, 149-164.

Sperber, Dan y Wilson, Deidre. *Relevance, communication & cognition* (2 ed). Blackwell, 1995.

Soloaga, Isidro; Plassot, Thibaut y Reyes, Moisés. «Caracterización de los espacios rurales en México a partir de estadísticas nacionales» *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/130/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/32/Rev.1). Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

Villa Lever, Lorenza. *Cincuenta años de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: cambios y permanencias en la educación mexicana*. Ciudad de México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 2009.